EL ADELANTADO DE SEGOVIA

CORRESPONDENCIA: APARTADO 11.—Teléfono 25 — DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA — REDACCION Y ADMINISTRACION: SAN AGUSTIN, 7

AÑO XLVII.—Número 14.415 — Sábado 15 de Marzo de 1947 — Precio del ejemplar: 40 céntimos

LLAMAMIENTO DEL GOBIERNO A LOS PRODUCTORES

Se tratará de armonizar la importación de productos alimenticios con el respeto debido a la producción nacional

Para ello los productores deberán cumplir rigurosamente sus deberes colaborando con el Gobierno mediante la pronta entrega de trigo y de carne

De otra forma el Gobierno se vería obligado a tomar medidas de las que ellos serían los primeros perjudicados

Madrid, 15.—El ministro de Educación Nacional ha facilitado la siguiente referencia de los asuntos más importantes tratados en el Consejo de ayer:

Las infracciones en materia de tasas

Ningún problema preocupa más al Gobierno, en el orden interior, que el referente a la alimentación del pueblo. En este aspecto se aprobó en el Consejo de ayer un Decreto-ley sobre incautación de útiles, enseres y vehículos en los que resulten responsables de las infracciones en materia de tasas. Se trata, con ello, de acabar con los instrumentos de la especulación, en defensa legítima del bien general.

Las importaciones de productos alimenticios

En igual orden, pero en su modalidad positiva, el ministro de Industria y Comercio informó de las favorables perspectivas de las importaciones de productos alimenticios, sobre todo de trigo y carne.

Los productores españoles deben dar cuenta, una vez más, de la necesidad de colaborar con el Gobierno con la pronta y diligente entrega del trigo y con el abastecimiento de carne de los principales centros de la población. De esa manera evitarán que dichos productos puedan ser envilecidos en sus legítimos precios, y ayudarán en el problema del abastecimiento de la población, haciendo, por tanto, con ello, si cumplen rigurosamente sus deberes, que el Gobierno armonice las importaciones con el respeto debido a la producción nacional. De otra forma obligarán al Gobierno a que tome medidas de las que ellos serían los primeros perjudicados.

La Gran Cruz de Alfonso X El Sabio al doctor Castroviejo

Su Excelencia el Jefe del Estado ha concedido la Gran Cruz de Alfonso X El Sabio al doctor Castroviejo, riojano de nacimiento. El doctor Castroviejo ha desenvuelto la mayor y más importante de su actividad profesional en los Estados Unidos de América. En la gran institución médica American Center ha obtenido Castroviejo los mayores éxitos de su vida científica. Sus técnicas en materia oftalmológica han logrado repercusiones de carácter universal. Por su contribución a la cultura, y por sus servicios a España, el Generalísimo ha premiado su importante actividad científico-profesional con esta condecoración.

La reconstrucción de pueblos devastados

A propuesta del ministerio de la Gobernación se aprobaron numerosos expedientes de obras, en cantidad superior a diecinueve millones de pesetas, para la reconstrucción de pueblos devastados.

Igualmente por ese mismo ministerio se propuso un decreto prohibiendo la propaganda de determinados sistemas de forjados no aprobados por la Dirección General de Arquitectura, lo que equivale a garantizar a las gentes dedicadas a la construcción el empleo de sistemas sobre los cuales no haya la debida experiencia. Tanto por el ministerio de la Gobernación como por el de Trabajo, se aprobaron diversos expedientes de construcción de viviendas, siguiendo con ello la política del Gobierno para resolver el difícil problema de la habitación.

La producción en la industria automovilista de EE. UU. y Canadá

1.004.749 unidades fueron fabricadas en la semana pasada

Detroit, 15 (4 t.)—En un informe sobre la producción en la industria del automóvil, la revista "Wards Automovile" informa que en los Estados Unidos y el Canadá, el total de automóviles y camiones fabricados llegará esta semana a una cifra similar a la del período anterior a la guerra, con la sola diferencia de 426 unidades, pero que respecto al futuro, la producción sufrirá un "handicap" por escasez de cobre. Según la revista, han sido fabricadas en esta semana un millón cuatro mil setecientas cuarenta y nueve unidades, contra un millón cuatro mil ocho en la semana anterior, lo cual representa una cifra inferior a la semana de mayor producción durante la postguerra, que llegó a un millón cinco mil diecisiete, hace dos semanas.—Efe.

La construcción de silos

EXPOSICION DE PROYECTOS Y MAQUETAS EN EL PALACIO DE EL PARDO

HA SIDO VISITADA POR EL CAUDILLO

Madrid, 15.—En el palacio de El Pardo, y con carácter privado, fué expuesta una colección de proyectos, Memorias, planos y maquetas de los silos para cereales que se van a instalar en toda España, y que son un exponente de la extraordinaria y meritoria labor realizada en este sentido por el Servicio Nacional del Trigo.

Su Excelencia el Jefe del Estado visitó detenidamente la Exposición, escuchando muy complacido las explicaciones que sobre este importante servicio le dieron el ministro de Agricultura, el delegado y el secretario del Servicio Nacional del Trigo, y los ingenieros señores Insenja—autor del proyecto de la Red Nacional de Silos—Del Real, Haro y Soroa, quienes le informaron que se encuentra muy adelantada la construcción de algunos de estos silos, como el de Alcalá de Henares, esperándose que en plazo relativamente corto sea una realidad este proyecto de tanta envergadura.

El Caudillo mostró su interés por tan importante obra, felicitando a los ingenieros que la llevan a cabo.

En breve tendrá lugar una Exposición pública de estos proyectos, planos y maquetas.—Logos.

La serie del segundo premio que ha correspondido a Segovia

Tres décimos del número premiado los juegan abonados segovianos desde hace varios años

El mismo número 12.352 resultó premiado con el «gordo» en Septiembre de 1945

Al recibir la grata noticia de que Segovia había sido favorecida con el segundo premio del sorteo de hoy en la Lotería Nacional, nos hemos lanzado a la calle con objeto de inquirir noticias sobre las personas a quienes la suerte favoreció. Personados en la Administración de Loterías número 1, sita en Juan Bravo, 70, que ha vendido el número premiado, el encargado don Andrés Martínez, nos manifestó que un décimo del núm. premiado lo lleva abonado, desde hace veinte años aproximadamente, don Gervasio Llanos, vecino de Segovia y muy conocido en la capital por haber estado desempeñando durante mucho tiempo el cargo de cobrador de la Cooperativa Electra Segoviana. Añadió que este mismo número fué favorecido en el sorteo del 25 de Septiembre de 1945 con el primer premio.

Otro agraciado es don Mariano Martín, industrial panadero del barrio de San Lorenzo, que juega dos décimos y que, como el señor Llanos, lleva abonado el 12.352 desde hace mucho tiempo, por lo que también fué partícipe del premio «gordo» en el sorteo a que antes nos referimos.

Los ocho décimos restantes de la serie vendida en Segovia, han sido despachados en dicha Administración, pero el señor Martínez no recuerda, de momento, a ninguna persona de las que las adquirieron, a pesar de haber sido él mismo quien los expendió.

Por último se nos ha manifestado por el señor Martínez que la Administración que él regenta no sólo ha vendido una serie completa del segundo premio, sino también toda la decena que, al igual que el número premiado la llevan otros señores abonados.

El señor Martínez no oculta su satisfacción porque la suerte haya favorecido a Segovia en el sorteo de hoy y nosotros terminamos la conversación con el deseo de que la fortuna continúe favoreciendo a nuestros paisanos que gustan de ver si la Lotería Nacional les es de vez en cuando propicia. Como en esta ocasión ha sido para algunos.

Segunda Junta Nacional de mandos sindicales

Fué estudiada la cuestión de las próximas elecciones sindicales de primer grado

Propuesta de desaparición de las juntas económicas

Madrid, 15.—En el salón de actos de la Delegación Nacional de Sindicatos, bajo la presidencia del delegado nacional señor Sanz Orrio, se ha celebrado la segunda Junta Nacional de mandos sindicales, a la que asistieron el secretario nacional, don Mario López Rodríguez; los vicesecretarios nacionales de Organización Administrativa, Ordenación Económica y Obras Sindicales, señores Barceló, Lamata y Perlado, respectivamente, así como la totalidad de los jefes nacionales de Sindicatos, Obras y Servicios.

Abrió la sesión el delegado nacional, concediendo la palabra al señor Lamata, quien en breves palabras expresó la necesidad de que sea elaborado por cada Sindicato Nacional un plan de reuniones periódicas de las Juntas Económicas elegidas en las elecciones sindicales. Preconiza el vicesecretario de Organización Administrativa, la celebración de una reunión mensual de las Juntas centrales, y una, trimestral, de los grupos y subgrupos. Opina el orador que las próximas elecciones sindicales, de primer grado, no deben efectuarse más que en aquellas localidades en que existan entidades menores, y que en las capitales debe irse directamente a la elección de vocales de los Sindicatos provinciales con objeto de simplificar la elección.

En representación de la Vicesecretaría Nacional de Ordenación Social, por ausencia del señor Solís, hace uso de la palabra el señor Ballesteros, quien manifiesta ser propósito de dicha Vicesecretaría llevar rápidamente, a empresas y productores, las cédulas de inscripción para que los censos electorales, en lo que se refiere a la parte social, estén terminados en Agosto, con objeto de que las elecciones sindicales de primer grado comiencen su celebración en el mes de Octubre y queden terminadas totalmente sus diferentes etapas en un plazo máximo de cuatro meses, manifestando sus conformidad con el plan propuesto por el delegado nacional y el vicesecretario de Ordenación Económica para que por los jefes nacionales se estudie el plan conjunto a seguir.

Don David Jato, jefe del Sindicato Nacional del Espectáculo, hace seguidamente uso de la palabra para expresar su deseo de que en los planes que se estudien con carácter general se excluya a su Sindicato, ya que le considera totalmente distinto de los demás por las especiales características de sus afiliados, y opina que los jefes de las Secciones Económicas deben ser elegidos y no designados, por el mando.

Don Antonio Montero, jefe del Sindicato Nacional de Ganadería, cree es conveniente una mayor flexibilidad, por lo que debe aplicarse, según los casos, cualquiera de las seis soluciones.

Por su parte, el jefe del Sindicato de la Alimentación, don Luis García Nuches propone la desaparición de las Juntas Económicas y que se mantenga un jefe que coordine los intereses de los grupos y subgrupos elegidos.

Interviene a continuación el señor Sanz Orrio para decir que hay que dar a los Sindicatos un carácter representativo, y que estima buenas, en parte, las sugerencias presentadas,

por lo que vale estudiar la posibilidad de aplicar lo expuesto por el señor García Nuche.

El asesor eclesiástico nacional, Padre Bernardino Antón, interviene para hablar del sentido católico de los Sindicatos españoles, haciendo un llamamiento y un ruego para que todos los funcionarios asistan a la Conferencias cuaresmales.

Seguidamente el delegado nacional clausuró la segunda Junta de Mandos Sindicales.—Logos.

"Gran acontecimiento" en la historia del Parlamento inglés

Un diputado asiste a la sesión vestido con pantalones cortos camisa abierta y guantes de boxeo

Perplejidad entre los más ancianos de la... Cámara

Londres, 15 (7 t.)—Hoy se ha registrado uno de los acontecimientos más señalados en la historia del Parlamento británico. Un diputado se ha presentado en el salón de sesiones vestido con pantalones cortos de deportes, una camisa abierta y la americana echada sobre los hombros. Sus manos las cubría con unos magníficos guantes de boxeo.

La semana pasada se inauguró un Gimnasio en el edificio del Parlamento para que los diputados mantengan una buena actitud física. El diputado laborista Herschal Lewis, antiguo oficial de la armada, estaba realizando ejercicios de boxeo, cuando sonó el timbre indicador de que se iba a celebrar una votación. Sin tener tiempo de cambiarse de ropa, se echó la americana sobre los hombros y, demostrando que no en vano realizaba ejercicios físicos, se presentó en menos de un minuto en el salón de sesiones. Los diputados más ancianos y amantes de las viejas tradiciones del Parlamento británico quedaron perplejos al ver al diputado laborista correr por el pasillo central en tales condiciones. Lewis hizo la reverencia que especifica la más pura tradición parlamentaria y, después de despojarse de los guantes de boxeo, votó acerca del proyecto de ley de navegación aérea.

Proclama de los dirigentes rebeldes paraguayos al país

Propugnan la formación de un Gobierno de transición a la normalidad institucional

»No perseguimos fines políticos»

Posadas (Argentina), 15 (7 t.)—Los dirigentes del movimiento rebelde paraguayo han dirigido una proclama a la nación, redactada en los siguientes términos:

«Respondiendo a los anhelos fervientes de nuestro pueblo, decidimos levantarnos en armas, en cumplimiento de solemnes promesas de las fuerzas armadas de la nación. Este movimiento no responde a fines partidistas, y tiene por objeto normalizar la situación del país, aunando todos los esfuerzos honrados para terminar de una vez para siempre con el régimen de persecuciones, de ilegalidad y de desquiciamiento de las instituciones armadas. Para ese efecto, propugnamos la formación de un Gobierno militar de transición a la normalidad institucional, que dé inmediato cumplimiento a los siguientes puntos:

Primero. Libertad amplia y legalidad para todos los partidos políticos: concentración nacional febrerista, partido comunista, partido liberal y partido colorado democrático.

Segundo. Constitución de una Junta electoral con los cuatro partidos políticos.

Tercero. Limpieza decisiva de las instituciones de la Policía y del Ejército de elementos adictos a la Dictadura.

Cuarto. Elecciones libres en breve plazo, conforme a la resolución de las grandes unidades políticas arriba citadas.

Quinto. Medidas contra la carestía de vida, para mejorar la situación aflictiva del pueblo.

Desde este momento quedará garantizada la libre y legal actividad de todos los partidos y asociaciones obreras, y el respeto a la persona humana y a la propiedad.

El pueblo de Concepción ha recibido con júbilo este movimiento de salvación nacional, y estamos seguros de contar con el decidido apoyo de todos los patriotas para el triunfo total de nuestra patriótica causa, que es la causa de toda la nación. Contamos desde ahora con el apoyo de otras unidades de las fuerzas armadas.—Efe.

La felicidad de los pueblos depende de la santidad de sus sacerdotes. Para conseguirlo ayuda al Seminario. Centro de formación sacerdotal, con tus oraciones y DONATIVOS. El 19 de Marzo, DÍA DEL SEMINARIO

Continúan los ataques contra las tropas inglesas en Palestina

Un tren de mercancías destruído por la explosión de numerosas minas

Palestina, 15 (5 t.)—Continúan los ataques de los extremistas contra las tropas británicas en Palestina. En las proximidades de Ydda, un tren de mercancías quedó destrozado a consecuencia de una serie de explosiones producidas por numerosas minas que habían sido colocadas a lo largo de toda la línea férrea en las proximidades de dicha ciudad.

A mitad de la carretera de Haifa a Tel Aviv hizo explosión una mina que causó la muerte a uno de los conductores de un camión que pasaba por la misma en aquel momento. Otro de los ocupantes resultó herido de gravedad.—Efe.

Llegan a Sevilla el Presidente de las Cortes y el señor Ortiz Muñoz

Córdoba, 15.—Procedentes de Madrid han llegado a primeras horas de la tarde, a esta capital, el presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao, y el subsecretario de Educación Popular, don Luis Ortiz Muñoz. Después de almorzar en el domicilio del director del Instituto, señor García Conejero, y visitar la capital, continuaron viaje a Sevilla.—Logos.

UN MODERNO "RAFFLES" COMETE EN LONDRES NUMEROSOS ROBOS

No deja rastro alguno de sus fechorías

Londres, 15 (5 t.)—Un moderno «Raffles ha hecho aparición en Londres durante los últimos días. En la pasada noche llevó a cabo numerosos robos en residencias londinenses, llevándose objetos de gran valor, sin molestar a los dueños. Recientemente penetró en la residencia de míster Strauss, secretario parlamentario del ministerio de Transportes. Consiguió apoderarse de un reloj de pulsera y una pulsera valorada en 150 libras esterlinas, de la habitación donde Strauss dormía, sin que éste percibiese el menor ruído. Tampoco fué perturbado el sueño de la señora Strauss. Un perro que pertenece al ministro tampoco acusó la presencia del ladrón.

El moderno «Raffles» no ha dejado, hasta ahora, rastro alguno en ninguna de las residencias donde cometió sus fechorías.

En vista de la técnica de este nuevo «ladón de guante blanco», Scotland Yard ha montado un servicio especial encargado de practicar la detención de aquél.—Efe.

AUDIENCIA DE SEGOVIA

Nuevo magistrado

Madrid, 15.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy una disposición por la que se nombra para la plaza de magistrado de la Audiencia Provincial de Segovia a don César Camargo Martín, magistrado de término que sirve su cargo en la Audiencia Territorial de Albacete.—Logos.

POR MIRAR A UN DORMITORIO AJENO

Coalville (Condado de Leicester, Inglaterra), 15 (6 t.)—En virtud de una ley que data de hace seis siglos, Harold Whithers, de treinta y cuatro años de edad, casado, ha sido condenado a diez meses de libertad vigilada por mirar a un dormitorio ajeno desde la ventana de su domicilio. Estos actos están penados en una disposición legal dictada el año 1360, en tiempos de Eduardo III.—Efe.

M.C.D. 2022

Información Local

MAÑANA SE CELEBRARA SOLEMNEMENTE EN NUESTRA DIOCESIS EL DIA DEL PAPA

Misas de comunión en todas las parroquias y Hora Santa en la Catedral

ALOCUCIONES DEL GOBERNADOR CIVIL Y DEL ALCALDE DE LA CIUDAD

Mañana, domingo, por disposición de nuestro amadísimo prelado, se celebrará en nuestra Diócesis el "Día del Papa". Será una nueva ocasión para que nuestra ciudad y provincia, a tono con sus indudables sentimientos religiosos, renueve en este día la fidelidad al augusto Pontífice que felizmente rige en la actualidad los destinos de la Santa y Católica Iglesia. La fidelidad al Papa es para los católicos obligación sagrada de todos los días y de todas las horas. Pero se ha querido que, con motivo del aniversario de su coronación, se intensifique, si es posible, esta fidelidad y, sobre todo, que, conmemorando la fausta fecha, se eleven oraciones y se hagan sacrificios para que Dios le conserve a mayor gloria de Dios y de la Iglesia.

Esta adhesión a la Santa Silla Apostólica ha de ser más intensa en estos días, ha de salir más de lo profundo del corazón, porque las fuerzas desatadas del mal, persiguen cruelmente a la Iglesia en las personas de sus ministros y hasta satánicamente se atreven a atacar la Cátedra de San Pedro, olvidando los esfuerzos del Santo Padre en pro de una paz basada en la justicia y de su ayuda generosa a la Humanidad doliente y atormentada por la más confusa de las pots guerras.

Nada nos importan estos ataques. Tenemos la promesa del Divino Redentor de que contra la Iglesia y su representante "el dulce Cristo en la tierra", nada podrán los poderes del infierno. Pero el corazón del Santo Padre está dolorido. Y si le amamos de verdad, hemos de identificarnos con su dolor, rogar por El y mostrarle nuestra más filial y devota adhesión.

Mañana—y todos los días—, pero especialmente mañana, será buena ocasión en nuestra Diócesis para demostrar nuestro cariño al Santo Padre. Con motivo del "Día del Papa" se celebrarán diversos actos religiosos y estamos seguros que todo Segovia acudirá a ellos con intenso fervor. Nuestro amadísimo prelado lo quiere. Y los deseos del señor obispo son un mandato para los católicos segovianos.

UNA CUARTILLA DEL GOBERNADOR CIVIL SOBRE LA FIESTA DEL PAPA

Sobre toda la espaciosa y noble España, vibra estos días el espíritu nacional en filial sentimiento de adhesión hacia la figura señera y excelsa del Papa Pío XII. El activo, el vigoroso, el militante y recio catolicismo español se agrupa hoy, como siempre, en torno a ese símbolo unitario de continuidad, junto a este principio inalterable de orden y armonía que es para el mundo el Santo Padre de la Romana Iglesia verdadera.

Las viejas ciudades españolas dejan oir su voz antigua, eco de muchos siglos de clara y noble historia, para hacer llegar al Pontífice la renovación de su obediencia y el firme testimonio de su reverente subordinación. Nuestra mejor tradición cobra así, en la encrucijada mundial de unos días agitados y decisivos, el acento firme de esta actual e irrevocable decisión española de servir, por encima de todo, a los más altos valores del espíritu. Esos altos valores, que sólo encarna el Pontífice de Roma como salvación única y prenda segura de la paz, unión y concordia que el mundo necesita.—Joaquín Pérez Villanueva.

ALOCUCION DEL ALCALDE

El «Día del Papa». Estas palabras tienen que sonar muy fuerte en el corazón de los segovianos, que siempre se han distinguido por sus sentimientos religiosos y por su profunda adhesión al Sumo Pontífice. Mañana, en la muy noble y muy leal ciudad de Segovia, es día de fiesta mayor. Todos a una, como hijos sumisos de la Iglesia, hemos de rodear a nuestro excelentísimo y reverendísimo señor obispo en un acto de devota fidelidad al Santo Padre. Todo el mundo, en las angustias de estas horas, elevan su mirada y su corazón al Vaticano como único faro de redención y de esperanza. De allí únicamente pueden salir las palabras de paz verdadera. Toda España ha mostrado su fidelidad a Su Santidad Pío XII. Segovia, por castellana tan española, hará honor también a este homenaje unánime de nuestra católica Patria. Por eso yo espero, segovianos, que mañana acudáis a los actos que, ordenados por el prelado, se celebren y que pongáis con vuestra asistencia los mejores fervores de vuestro corazón generoso y entusiasta.—Andrés Reguera.

LOS ACTOS QUE SE CELEBRARAN MAÑANA

Por disposición del excelentísimo y reverendísimo señor obispo, los actos que han de celebrarse mañana, con motivo del Día del Papa se celebrarán los siguientes actos religiosos:

Por la mañana, a las horas que se designen, se celebrarán en todas las iglesias de la Diócesis misas de comunión general, a las que es seguro asista un gran número de fieles y sean muchos los que se acerquen a la sagrada mesa.

Por la tarde, a las siete y media, en la Santa Iglesia Catedral, se celebrará una solemne hora santa, a la que asistirá nuestro amadísimo prelado. También asistirán las autoridades y diversas comisiones y representaciones.

HOMENAJE DE LOS JOVENES SEGOVIANOS AL SANTO PADRE

A todos los jóvenes de Segovia, con el más vivo deseo de caridad, les invitan sus mejores amigos, los jóvenes de Acción Católica, a la misa de comunión general que el próximo domingo, día 16, se celebrará en la iglesia parroquial de San Millán, a las nueve y media de la mañana, como homenaje de filial devoción y adhesión ardiente al Santo Padre el Papa Pío XII.

El Ayuntamiento acuerda contribuir con 2.000 pesetas al Día del Seminario

Ayer, viernes, en segunda convocatoria, celebró su reunión semanal la Comisión gestora del excelentísimo Ayuntamiento. Presidió el alcalde, señor Reguera, y asistieron los miembros de la mencionada Comisión. Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se trataron, entre otros, los siguientes asuntos:

Apertura de establecimiento

Se autoriza a don Eugenio Matesanz la apertura de un establecimiento en la calle del cronista Lecea, con las condiciones de rigor, por ser zona de mercado.

Colocación de un anuncio

También se autoriza a doña Vicenta Pérez Palacios la colocación de un anuncio de su profesión en Muerte y Vida, 10 y 12.

Personal

Se aprueba una instancia solicitando quinquenios y varias propuestas de reajuste y gratificación del personal.

Petición denegada

Don Julio González solicita la anulación de recibo por exceso de agua y, en vista del informe del Negociado correspondiente, se deniega la petición.

Licencias para recoger piedra

Se concede autorización a don José de Andrés para recoger piedra en los alrededores de los Batanes y, con carácter provisional, para extraer piedra con destino a construcción, a don Cecilio Serna y a don Braulio Barandín.

Derribo de una finca

Don Moisés López solicita autorización para el derribo de la finca número 25 de la calle de la Plata, y se accede a lo solicitado, siempre que se construya después en el solar resultante.

De Intervención

Se aprueban varias facturas presentadas por Intervención, para ser abonadas con cargo a los correspondientes capítulos del presupuesto ordinario de la Corporación municipal. También se aprueban la cuenta anual de fondos especiales, la del presupuesto extraordinario de 1946 y las cuentas de caudales del tercero y cuarto trimestres.

Enajenación de un terreno

Vista la petición de don Mariano Fernández de Córdoba, solicitando un terreno no edificable, lindante con su propiedad, sito en Cañuelos, 8, con vuelta a la carretera de Villalba, se accede a la petición.

Pensión de viudedad

Se acuerda conceder la correspondiente pensión, en la parte que afecta al Ayuntamiento, a doña Asunción Espinosa, viuda de un guardamonte.

Obras particulares

Se concede autorización para las siguientes obras particulares: A don José Hernández, en Carretas, 7; a don Pablo Aragoneses, en José Zorrilla, 69 y 71; a don Ildefonso Callejo, en Desamparados, 6; a don Ciriaco García, en San Facundo, 2; a doña Juana García, en Cronista Lecea, 12; a don Claudio Hernán, en San Francisco, 3; a don Juan Gómez, en plaza de San Martín, 4; a don Clemente de Pablos, en Juan Bravo, 54; a hijos de Pablo López, en Gobernador Fernández Giménez, 20; a don Elías San Faustín, en San Marcos, 1; a don Tomás Velasco, en plaza de Franco, 3; a don Domingo García, en Ochoa Ondátegui, 3, y a don José Martín García, en la Cueva de la Zorra, 5.

Donativo para el Seminario

La Comisión permanente aprueba por unanimidad la propuesta del señor alcalde-presidente, en el sentido de que el Ayuntamiento contribuya con la cantidad de 2.000 pesetas al Día del Seminario, que se celebrará mañana, domingo.

Estado de fondos

La Comisión queda enterada de que el estado de fondos es, en efectivo, de 1.396.103,65 pesetas. El señor alcalde subraya que, además, se han entregado anticipadamente al Banco de Crédito Local de España, por intereses del actual año 1947, 270.000 pesetas, y que la revisión de las mercedes de agua que no tributaban ha dado un resultado de 100.000 pesetas de aumento de recaudación desde primero de Enero hasta la fecha.

Y con estas palabras del alcalde termina la sesión.

†

LA SEÑORA

D.ª Justina Rodríguez Fernández

Falleció en Veganzones el día 9 de Marzo de 1947

a los 89 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Heliodoro (párroco de Veganzones) y doña Guadalupe Monedo Rodríguez; hermana doña Macaria; hermana política doña María Patrocinio Prieto Esteban; sobrinos don Francisco García Rodríguez (farmacéutico y jefe de Falange local de Pesquera de Duero), doña Ester García Rodríguez, doña María, don Tomás y don Timoteo; primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios.

El oficio mayor del solemne novenario se oficiará en la iglesia parroquial de Veganzones el día 21 del corriente mes, a las once de la mañana.

Acto infantil pro Seminario

Se celebrará el próximo lunes, día 17, a las cuatro de la tarde

Por deseo expreso del señor obispo están invitados todos los colegios y escuelas de la capital

Por deseo expreso de nuestro excelentísimo y reverendísimo señor obispo, se celebrará en la iglesia del Seminario Diocesano, el lunes, día 17, a las cuatro de la tarde, un acto infantil pro Seminario. En él, todos los niños y niñas de Segovia elevarán sus preces al Señor pidiendo al Dueño de la mies que envíe a su Iglesia suficientes y santos sacerdotes.

Se acerca el día 19, festividad del glorioso Patriarca San José, fecha señalada para celebrar en toda la Diócesis el «Día del Seminario», y en ese coro de oraciones que los buenos católicos vienen elevando al Señor, pidiendo por el buen éxito de esta campaña en favor de las vocaciones sacerdotales, no podía faltar la oración de los niños. Precisamente ellos son los predilectos de Jesús, y su oración, como salida de corazones puros e inocentes, es escuchada con más agrado por Dios. Por eso, su excelencia reverendísima ha dispuesto que se ofrezca esta plegaria infantil en forma oficial y colectiva en la tarde del próximo lunes, día 17.

A este acto están invitados todos los colegios y escuelas de la capital, tanto las oficiales del Estado como las particulares y las dirigidas por religiosos y religiosas.

Haced que acudan todos los niños y niñas de Segovia a ofrecer sus oraciones en la iglesia del Seminario por esta intención, la más hermosa de todas, la de alcanzar suficientes y santos sacerdotes.

SUCESOS

Lesionado en un accidente automovilista

Ayer, cuando se dirigía, en automóvil, desde Segovia a Santa María de Nieva, el vecino de esa villa Gonzalo Escorial Escorial, de 40 años de edad, le falló la dirección del coche, chocando éste contra un árbol frente al sitio conocido por «El Zorroclín».

El ocupante del vehículo se produjo una contusión en la parte central del lomo de la nariz y una pequeña herida, también contusa, en el párpado superior del ojo izquierdo, siendo asistido en la Casa de Socorro de esta capital.

No reserve dinero para su veraneo
compre en
PERFUMERIA VELASCO
y puede veranear gratis
6.000 ptas. en premios

Suministro de aceite, azúcar, alubias, legumbres mondadas, bacalao, jabón y patatas

Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes. — Racionamiento de artículos para la capital y pueblos agregados, considerándose como tales a San Ildefonso, El Espinar, Palazuelos de Eresma, Zamarramala, La Lastrilla, Otero de Herreros y Navas de Riofrío, correspondiente a las semanas 12 y 13, que comprende los días del 17 al 30, ambos inclusive, del mes de la fecha:

Aceite.—Ración de medio litro por persona, contra los dos cupones II de dichas semanas, al precio de 2,90 pesetas la ración.

Azúcar.—Ración de 200 gramos por persona, contra los dos cupones IV, al precio de una peseta la ración.

Alubias.—Ración de 200 gramos por personas, contra los dos cupones III, al precio de 1,20 pesetas la ración.

Legumbres mondadas.—Ración de 200 gramos por persona, contra el cupón 20 de la hoja de racionamiento de «Varios», al precio de 0,60 pesetas la ración.

Bacalao.—Ración de 200 gramos por persona, contra el cupón 21 de la hoja también de «Varios», al precio de 1,80 pesetas la ración.

Jabón.—Ración de 200 gramos por persona, contra el cupón 22 de la hoja de «Varios», al precio de 0,60 pesetas la ración.

Patatas.—Ración de un kilo por persona, contra los cupones 5 y 6 de dichas semanas, al precio de 1,20 pesetas kilo.

Infantiles

Aceite.—Ración de medio litro por niño, contra los dos cupones II de las semanas arriba indicadas, al precio de 2,90 pesetas la ración.

Azúcar.—Ración de 400 gramos por niño, contra los dos cupones VI, al precio de dos pesetas la ración.

Jabón.—Ración de 400 gramos por niño, contra el cupón 22 de la hoja de racionamiento de «Varios», al precio de 1,60 pesetas la ración.

Patatas.—Ración de un kilo por niño, contra los dos cupones IV, al precio de 1,20 pesetas el kilo.

Harina de trigo.—Ración de [illegible] gramos por niño, contra las tiras completas de cupones I, al precio de [illegible] pesetas la ración.

Transeuntes

Aceite, un cuarto de litro por persona; jabón, 200 gramos; alubias, [illegible] gramos.

NOTA.—Por carecer de existencias de leche condensada, todos los niños inscritos para este artículo recibirán azúcar en el presente reparto.

Segovia, 15 de Marzo de 1947.

El gobernador civil.

LA MUSICA EN LOS PASEOS

Programa del concierto que ejecutará la banda de música de la Academia de Artillería mañana domingo, de doce a una y media de la tarde, en la plaza de Franco:

Media copa, pasodoble.—G. Cabeza.

La gruta de Fingal, overtura.—Mendelsshon.

Danza negra, capricho.—J. Ase[illegible]

La cautiva, romance morisco.—Alonso.

Golondrina de Madrid, fantasía.—Serrano.

Mari-Paz, pasodoble.—Arg[illegible] Sampedro.

REGISTRO CIVIL

En el día de ayer han sido hechas las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Ninguno.

Defunciones.—Cecilia Miguel[illegible] Hoyuelos, de 84 años.

Matrimonios.—Ninguno.

FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche, la de doña M[illegible] Luisa Carretero, Cervantes, 33.

Para mañana, día 16, la de don [illegible]tonio Martín Llorente, Muerte y [Vi]da, 2, y la de don José Barbero [illegible]lla, plaza de Franco, 21.

Por la noche, la de don An[illegible] Martín Llorente, Muerte y Vida, [illegible]

SEGOVIA RELIGIOSA

En los Padres Carmelitas

La V. O. T. y Semana Devota celebra su fiesta mensual a las [illegible] y media; predicará el M. R. P. [illegible] Enrique de Santa Teresita.

En San Antonio el Real

El martes próximo, día 18, a las seis y media de la tarde, darán principio los trece solemnes martes a San Antonio de Padua, según costumbre de años anteriores. En [dicho] día, la misa en el altar del santo se celebrará a las ocho.

En los Padres Misioneros

Mañana, 16, séptimo domingo [de] San José. Por la mañana se hará el ejercicio de los siete domingos en las misas de siete y media, ocho y [me]dia, nueve y media y diez y [media]. Por la tarde, a las seis y media se hará el ejercicio de los siete domingos, con sermón a cargo del reverendo padre Alejandro Arranz, [misionero] del Colegio, terminándose con el ejercicio del Vía-Crucis y adoración de la reliquia de la Santa Cruz.

En honor de San Nicolás

El lunes, día 17, a las siete y media de la tarde, se tendrá en la parroquia de la Santísima Trinidad el ejercicio de visita a San Nicolás de Bari, correspondiendo hacer la [terce]ra y última de las tres tradicionales. A continuación se hará el de Vía-[Crucis].

(Continúa en la página [illegible])

†

PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don Gregorio Martín Ab[illegible]

Capellán que fué de la S. I. Catedral

Que falleció el 17 de Marzo de 19[46]

a los 63 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hermanos, sobrinos y demás familia,

Agradecerán la asistencia a la misa de nueve y funeral de [diez] y media del día 17, que tendrán lugar en la citada S. I. Catedral, y que serán aplicados por el alma del finado.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras, 2,50 ptas
Cada palabra más, 0,25 »

PERDIDAS

PERDIDA de cartera con documentación, entre Espirdo y Segovia. Gratificarán devolución parador de Vizcaínos.

ALQUILERES

SE ALQUILA medio piso, cuarto de baño y cocina. Razón: «Castilla», Rubia, 9, Segovia.

TRABAJO

SE DESEA sirvienta formal, sabiendo cocina. Razón, San Agustín, 10.

VENTAS

MAQUINARIA vinícola y oleícola. Consultad a Marrodán y Rezola, S. L., ingenieros. Apartado núm. 2. Logroño.

VENDO tablas, machones, ripias y se hacen trabajos carpintería en general. Fábrica Castroserna de Abajo.

PELETERIA germana. Gran surtido abrigos Moutón-Doré. Modelos exclusivos. Precios económicos. Bola, 13, Madrid.

MAQUINARIA, motores, herramientas para madera, metales, cerámica. Corcuera S. A. Delegación Castilla. Capitán Rojas, 18. Teléfono 56. Peñafiel (Valladolid).

BICICLETAS primeras marcas, accesorios, neumáticos. Precios oficiales. Ventas al por mayor y detall. Auto-Industrias Martín. Azoguejo, 9 (edificio Columba).

VENDO seis obradas de pinar resinables. Mariano Otero, Mudrián.

COLMENAS movilistas pobladas, núcleos, se venden. Colonizadora Apícola, Valdeprados.

VINO de cosecha, se vende. Luis Gómez Vírseda, en Cabezuela.

CUATRO cierres metálicos con cercos y hojas vidrieras, véndense. Informes, Juan Bravo, 11. Unturbe.

BICICLETA de caballero, bien conservada y equipada, se vende. Corral del Cura, 9.

SE VENDEN tres galgos de dos meses. Tratar, con Juan Gregoris, en Puebla de Pedraza.

LEÑA seca, se venden catorce mil kilos en Casa de Guardias, Segovia.

CARRO de yugo usado y romana grande, vendo. Tratar, Matías Miguel Vela, en Domingo García.

SEMILLA de achicoria semicortada, vendo en una o en varias partidas. Para tratar, con Anacleto Senovilla, calle de Segovia, en Cuéllar.

CAMA níquel matrimonio, armario tres cuerpos, dormitorio completo soltera, muchos muebles, ropas, urge. Trinidad, 4.

VARIOS

ELECTRON. Radio, material eléctrico y fotográfico. Juan Bravo, 25, Segovia.

LABRADORES, ganaderos: Alegrar vuestro hogar. Ocasión única: aparatos radio del fabricante al consumidor, precios baratísimos. Pedidos a Mariano Yagüe. Sanchidrián (Avila).

EXPLOTACION de patente. Se concederán licencias para la explotación de la patente número 143.480, expedida en 17 de Marzo de 1941, por: «Procedimiento para fabricar refuerzos para el calzado». Dirigirse al Registro de la Propiedad Industrial, Madrid.

POR LA ENORME demanda y en evitación de molestias para nuestros consumidores, advertimos a nuestros clientes que, desde esta fecha, los universalmente conocidos tacones de goma recambiables, sólo y exclusivamente se venderán y colocarán en Calzados César (Cervantes, 13).

COMPRAS

ZAPATEROS: ¡Atención! Se compra goma, a dos pesetas kilo, en el almacén de botellas S. de Pablos, San Vicente Ferrer, 3. Teléfono 494.

PELO de todas clases compro, pagando buenos precios. Antonio Velasco, carretera Boceguillas, 13 (Delicias).

URGEN traje típico segoviana, bueno, mantillas blancas encaje, mantón Manila y sábanas hilo. Trinidad, 4.

COMPRO máquina de escribir «Hispano-Oliveti», usada. Corpus, 8, 4.º, C.

GANADOS

VACAS suizas, una primeriza, otra recién parida del tercero, otra abocada al segundo, vendo. Gregorio Arribas, Carbonero Mayor.

VACA suiza, recién parida del segundo, se vende. Tratar, con Nazario de Mercado, Sangarcía.

VACA suiza, recién parida del primero, buena clase y abundante, se vende. Pedro Pérez, en Paradinas.

VACA suiza, cumplida del segundo, buena lámina, véndese. Arturo Calle, en Marazuela.

VACA suiza del segundo, se vende. Ceferino Miguel, Santo Domingo Pirón.

VACA suiza, recién parida del segundo, vendo. Para tratar, con Lalislao Subtil, en Fuentemilanos. Caserío Campillo.

CHOTA suiza de cuatro días, se vende. Emiliano Isabel, en Hontoria.

HERMOSA novilla suiza, de dieciocho meses, preñada de tres, se vende. Razón: Nieves, 10 (San Lorenzo).

VENDO o cambio, por novillos, par de bueyes cinco, seis años, inmejorables condiciones. Félix Otero, Valdeprados.

CHOTA suiza, pura raza, de ocho días, se vende. Tratar, Manuel Gil García, en Matabuena.

PASTOS

SE ARRIENDAN pastos para 600 cabezas lanares desde la fecha a primero de Junio. Caserío de la Irvienza, Martín Muñoz Posadas.

PASTOS inmejorables, muy próximo a Segovia y La Granja, para 300 cabras y 50 vacas o yeguas, ofrezco. Bibiano Sanz, Ochoa Ondátegui, 2.

Arte · Corpus, 7, duplicado.
LE OFRECE EL MEJOR REGALO PARA SAN JOSÉ
FLORES NATURALES

Información Local

(Viene de la página 2)

cis y habrá una breve lectura espiritual.

En las Dominicas

Mañana, tercer domingo de mes, se celebrarán los cultos de la V. O. T. Por la mañana, a las ocho y media, se dirá la misa de comunión. Por la tarde, a las cinco y media, se rezará el ejercicio con predicación y bendición con el Santísimo.

EL TIEMPO EN SEGOVIA

Los datos meteorológicos registrados durante las últimas veinticuatro horas en el Observatorio del Instituto de Enseñanza Media, son los siguientes:

En la tarde de ayer

Presión atmosférica, 680,7 m/m.
Dirección del viento, W. S. W.
Temperatura máxima, 10°.

En la mañana de hoy

Presión atmosférica, 679,5 m/m.
Temperatura mínima 1°.

SUMINISTRO PARA HOTELES, FONDAS, PENSIONES, RESTAURANTES Y CASAS DE COMIDAS

Delegación provincial de Abastecimiento y Transportes.—Los industriales interesados deberán pasarse por las oficinas correspondientes al Sindicato de Hostelería (sito en la Casa de los Picos), con el fin de hacerse cargo de los cuadernos de suministro, previo pago del cánon establecido para primar artículos de primera necesidad. El suministro para el mes en curso es el siguiente:

Aceite, tres cuartos de litro por ración; azúcar, 300 gramos; arroz selecto, 400 gramos; jabón, 200 gramos.

LOTERIA PRO-CIEGOS

Sorteo del día 14.—Premiado con 25 pesetas, número 865. Premiados con 2,50, los terminados en 65.

EL MEDIODIA SE PRESENTARA MAÑANA AL PUBLICO DE EL PEÑASCAL

Con los partidos de mañana se inicia la segunda vuelta del torneo complementario de la III División. De ese torneo liguero que, muy en breve, nos dirá quiénes van a quedar en la categoría nacional para, en la temporada próxima, formar con ellos los cuatro grupos de catorce Clubs cada uno y cuyos grupos jugarán los partidos de Liga con el mismo calendario que los de las otras dos superiores categorías.

Acabada la primera vuelta, por el equipo segoviano, sin haber conocido la derrota y sin que en ningún encuentro equipo alguno del grupo consiguiera con él un simple empate, mañana tendrá como rival en El Peñascal al Mediodía, conjunto con el que en forma tan brillante inauguró su intervención en este importantísimo torneo.

¿Continuará el once segoviano, mañana, su ininterrumpida carrera de triunfos, que culminó con el formidable tanteo logrado ante el Avila hace sólo ocho días?

A esta pregunta toda la afición segoviana responde en sentido afirmativo por considerar improbable que el once madrileño pueda truncar mañana la cadena de éxitos del equipo gimnástico, fundándose para caer en ese optimismo, en que mal podrá vencer fuera de casa un equipo que en su campo sufrió tan severa derrota.

Reconociendo la razón en que se apoya semejante discurso no podemos inclinarnos por un triunfo del Mediodía, mañana. Pero teniendo en cuenta la indiscutible calidad de varios componentes de ese once—el trabajo de su trío defensivo nos gustó mucho en Las Delicias—estimamos que si bien es lógico esperar una victoria segoviana, creemos que ésta no será tan fácil de obtener como esperan muchos de los que sólo se atienen al 4-0 del primer encuentro entre los dos onces que mañana se enfrentarán de nuevo en El Peñascal para verlo todo de color de rosa.

Aunque optimistas, no vamos tan lejos como muchos de los aficionados segovianos. Es más, nosotros recomendamos, desde aquí, que con el Mediodía se juegue desde el primer momento con la ilusión y el ardor con que se jugó el domingo anterior. Y sin desmayos si los caminos del gol no estuvieran tan expeditos como lo estaban el día del Avila.

Con algunas variaciones actuará el once segoviano. Habiendo sido operado Ordóñez esta semana de una molesta, aunque leve, afección a la garganta, no puede ocupar mañana su puesto habitual, en la delantera gimnástica. Y en la alineación que se opondrá a la del Mediodía el medio Adolfo será el centro del ataque segoviano, ocupando Bermejo el puesto de Adolfo en la línea medular.

No hay noticia de que Marcos no pueda jugar. Por consiguiente, Ispizua cree que nuestro paisano tomará parte en este partido. De recibir aviso en contrario junto a Almaraz colocaría a Novo.

Es decir, que en el encuentro de mañana, al interés natural de todos estos partidos en que se decide la vida o muerte de tantos Clubs de Tercera División, hay que añadir la novedad de ver cómo se desenvuelve el fogoso Adolfo entre dos interiores como Yayo y San José que, en colaboración con Oscar y Pilín, tantos balones le pondrán junto al área del Mediodía. Esto sin descontar el otro interés de comprobar la forma en que se encuentra Bermejo, al que tan poco se ha visto jugar este año en nuestro campo.

AVISO A LOS NAVEGANTES...

Se habla no poco del «pesteleo» en el fútbol para adjudicar de antemano los puntos al mejor postor. Se habla mucho, sí, y no sin razón en algunas ocasiones.

Pero el «pasteleo» tiene grandes peligros. Las más de las veces se agría la masa. De esta acidez nos da cuenta el Comité de Competición de la Federación Española de Fútbol, con su nota semanal de sanciones, en la que, textualmente, dice: «Vista la información practicada con respecto al partido Berbés-Orensana, de la fase previa de la III División, en la que se comprueba que el presidente del primero de dichos clubs y el delegado de la U. D. Orensana se pusieron de acuerdo para forzar extradeportivamente el resultado del encuentro, se acuerda suspender por tiempo indefinido para toda clase de cargos directivos a dichos señores, imponer multa a ambos clubs y restarles de la clasificación general cuatro puntos a la D. D. Orensana y cinco al Club Berbés, en virtud de lo reglamentariamente previsto para tales casos.»

Ni que decir tiene que la ejemplar sanción resulta oportunísima, como alarmante aviso a los navegantes, en estos momentos en que se están jugando los últimos partidos en las tres nacionales categorías.

GUIA MEDICA
Odontólogos y clínicas

Mariano Romero Becerril
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO, SIFILIS Y HERNIAS
Aparatos NOTTON para contención de hernias
Consulta diaria. Cervantes, 38
Segovia. Teléfono 437
(Censura Sanitaria S. G. 3)

Manuel Herrero Martín
MEDICO
ESPECIALISTA EN NIÑOS
CONSULTA DE TRES A SEIS
Plaza del Corpus, 8, principal, B
Teléfono 231.—Segovia
(Censura Sanitaria S. G. 21)

Alberto Madrigal Calderón
Cirujano diplomado del Hospital Militar
CIRUGIA GENERAL, GINECOLOGIA Y PARTOS
Consulta de doce y media a dos y de cuatro a seis
CERVANTES, 2, PRIMERO
Teléfono 584
(Censura Sanitaria S. G. 73)

Manuel de Partearroyo
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de una a dos y de tres y media a cinco
Teléfono 72. AREVALO (Avila)
(Censura Sanitaria S. G. 75)

Doctor R. S. Temiño
De la Beneficencia municipal por méritos
Especialista de la Obra 18 de Julio
NARIZ, GARGANTA Y OIDOS
Consulta diaria de 12 a 1 y de 5 a 7
COLON, 9
(Censura Sanitaria S. G. 88.)

Leña

Necesitando adquirir el Sanatorio Penitenciario de Cuéllar (Segovia), sesenta mil kilos de leña seca y troncada, se admiten ofertas hasta el 20 de los corrientes.

Otros acuerdos del Consejo de ministros

(Viene de la página 4)

dió cuenta del satisfactorio desenvolvimiento y perspectivas de las importaciones de trigo, carne, legumbres secas, patatas y otros productos alimenticios.

Decreto sobre aplicación de los beneficios de la ley de 24 de Octubre de 1939 a las industrias declaradas de «interés nacional».

Expedientes y asuntos de trámite.

Agricultura.—Decreto por el que se nombra presidente del Consejo Superior Agronómico a don José M. Díaz de Mendivil y Velasco.

Decreto por el que se autoriza al Instituto Nacional de Colonización para vender a plazos fincas rústicas a los cultivadores modestos en régimen de comunidad de bienes y sin necesidad, por tanto, de llevar a cabo la parcelación material en lotes o parcelas.

Decreto por el que se declara de interés social la expropiación de la finca denominada «Tahivilla», en el término de Tarifa (Cádiz).

Acuerdo por el que se autoriza al Instituto Nacional de Colonización para adquirir la finca «Belvis de Jarama», en el término municipal de Paracuellos de Jarama (Madrid).

Educación Nacional.—Decreto por el que se concede al doctor Castroviejo la gran cruz de Alfonso X el Sabio.

Obras Públicas.—Acuerdo del Consejo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley incorporando como adición al Plan General de Obras Públicas el pantano de Compuerto, en el río Carrión (Palencia).

Expediente de obras de la red de acequias y desagües principales de la zona regable del Salado (Sevilla).

Trabajo.—Decreto por el que se declaran urgentes los proyectos aprobados por el Instituto Nacional de la Vivienda.

Decreto por el que se da nueva redacción al artículo 1.° del de 13 de Julio de 1940.

Decreto por el que se modifica el artículo 53 del Reglamento del Descanso Dominical.

Orden acordada en Consejo de ministros por la que se aprueba la reglamentación de trabajo portuario.

Importación de 345.000 kilogramos de cueros vacunos

El Sindicato de la Piel anuncia pública licitación para traerlos

Madrid, 15.—El «Boletín Oficial del Estado» del día 13 del actual inserta un anuncio del Sindicato Vertical de la Piel, por el que se convoca pública licitación para importar a España 345.000 kilogramos de cueros vacunos, suecos o sus equivalentes, de distintas calidades, procedencias y pesos.

Podrán acudir a ella los comerciantes que se hayan dedicado en algún momento a este género de importación y los industriales del ramo de la piel vacuna. Las ofertas, que deberán dirigirse, hasta el día 25 de los corrientes, al Sindicato Vertical de la Piel, «Comisión Técnica para la Importación de Cueros», avenida de José Antonio, 32, con sujeción al pliego de condiciones que se halla en dicha Comisión, habrán de presentarse, precisamente, en pesetas «clearing» hispano-argentino, o en libras esterlinas «clearing».

Mata a su mujer y se suicida

Soria, 14.—Al entrar en el domicilio de sus padres, en el pueblo de Aldehuela del Rincón, Lucía Sanz del Río, encontró prendido de una soga en el cuello a su padre, Blas Sanz Alvarez, y a su madre, Martina del Río Campos, tendida en el suelo, muerta, junto a un gran charco de sangre. Se supone que la mujer fué muerta por éste, quien logró después su propósito de ahorcarse.

COÑAC
FUNDADOR
DOMECQ

GRAVES INUNDACIONES EN GRAN BRETAÑA

Aldeas de la región de Kent, inundadas

Líneas cortadas y carreteras bloqueadas

Londres, 15 (5 t.)—A consecuencia de la crecida del Támesis, algunas zonas de esta capital, próximas al río, han quedado inundadas. Debido a las continuas lluvias que siguen cayendo en la mayor parte de Gran Bretaña, otros ríos se han desbordado. El Támesis lleva más de dos metros de agua por encima de su nivel normal, y sigue subiendo. Durante los últimos días nueve personas han perecido ahogadas.

En algunos distritos de Londres se emplean barcas para efectuar la compra de alimentos. Algunas carreteras de Gran Bretaña se hallan bloqueadas por el agua.—Efe.

Aumentan las inundaciones

Londres, 15 (6 t.)—A consecuencia de las inundaciones, Gran Bretaña se ve amenazada de quedar dividida en dos, por segunda vez en este invierno. Numerosas líneas férreas han quedado cortadas a consecuencia de las inundaciones, y las carreteras están bloqueadas por el agua. El Támesis, en la región de Windsor, ha aumentado de caudal tres metros por encima de su nivel normal. Esta crecida ha sido considerada como la mayor en quince años. Se ha anunciado que seguirá creciendo.

Varias aldeas de la región de Kent están inundadas, y sus poblaciones han tenido que ser evacuadas en barcas.—Efe.

26 personas sepultadas por la nieve

Londres, 15 (7 t.)—Veintiséis personas están sepultadas por la nieve desde hace quince días en las cercanías de Glenzilly. Viajaban en un tren que tuvo que detenerse a causa de una fortísima tempestad de nieve que cubrió totalmente los vagones. Otros 34 pasajeros se pusieron a salvo ayer por la noche. Han sido enviados equipos de socorro para liberar a las otras personas, que se alimentan exclusivamente a base de panecillos.—Efe.

DETENCION, EN MADRID, DE MAS DE UN CENTENAR DE TERRORISTAS, AUTORES DE ASESINATOS Y ATRACOS

(Viene de la página 4)

en el sitio fijado, apareció, tras larga espera, un individuo cuyas señas personales coincidían con las del buscado, y al darle el alto intentó rápidamente hacer fuego, empuñando una pistola, pero los agentes lo hicieron con mayor rapidez, dándole muerte. Identificado el cadáver, resultó ser Juan Sanz Pascual (a) «Félix», «Juanito» y «Chico de Quevedo», autor de la muerte de dos guardias civiles en Cabanillas de la Sierra, hecho en el que con él tomaron parte Luis Jiménez Martínez (a) «el Soldado», que ha sido detenido, y Antonio González Barahona (a) «Raúl», asimismo detenido con anterioridad por la Guardia civil. El «Félix» resulta también ser uno de los asesinos de otros dos guardias civiles en la calle de la Batalla del Salado el día 20 de Enero último.

Continuáronse sin descanso nuevas investigaciones, que produjeron la detención de 64 elementos peligrosísimos que no se reseñan por no extender en demasía esta nota informativa; entre ellos sólo se hace especial mención de Francisco Noheda Abar, «El Bajito», autor material del asesinato de un sereno de la calle de Jaén, suceso que oportunamente se hizo público. Estos detenidos son autores de varios atracos en el campo, en las provincias de Avila y Toledo, y asimismo de otros cometidos en Madrid, entre ellos el perpetrado en una carnicería del Postigo de San Martín y el realizado al pagador de una Sociedad, al que abandonaron herido en el interior del coche que ocupaba. En poder de los malhechores y en diversos registros domiciliarios practicados se han encontrado cuarenta y tres bombas de distintos modelos, incluso algunas de las llamadas de retardo adaptadas a un aparato de relojería, y gran cantidad de mecha, fulminante, metralla y accesorios y herramientas para su fabricación, doce pistolas, un fusil, una multicopista, 15.000 pesetas en billetes y abundante propaganda subversiva.

Los funcionarios de la Brigada de Investigación actuantes han sido muy felicitados por este nuevo e importantísimo servicio, y los detenidos han sido puestos, en unión del armamento y material ocupado, a disposición del Juzgado correspondiente.

LOTES LIBROS A ELEGIR

Por 14 pesetas puede elegir seis títulos, por 25 pesetas 11 títulos, por 37 pesetas 17 títulos y los 23 títulos por 49 pesetas. ROMA BAJO NERON, Kraszowski. RENATA MAUPERIN, Goncourt. EL CAPITAN RICHART, Dumas padre. LOS MINEROS DE POLIGNIES, Berthot. MIMI PINSON, Musset. EL ULTIMO ATENIENSE, Rigbert. EL CREPUSCULO, Ohnet. WERTHER, Goethe. DOSIA, Greville. MARGOT, Musset. HISTORIA SIN NOMBRE, Aurevilly. LA MODELO (dos tomos), Goncourt. CUENTOS AL OIDO, Silvestre. LA PECADORA, Houssaye. COLOMBA, Marimée. EL CURA DE LONGUEVAL, Halevy. MUJERES DE RAPIÑA, Claretie. INDIANA, Sand. LA MUJER DE TREINTA AÑOS, Balzac. UNA ENTRETENIDA, Houssaye. LAS LAGRIMAS DE JUANA, Houssaye, y ESPIRITA, Gautier. Al comprador de todos los títulos por 41 pesetas le regalamos diez novelas de bolsillo de Baroja, Vega Poncela, Marquerie, La Serna, Foronda, Borrás, Tomás, Cossío y Francés (valor 10 pesetas). Pedidos a reembolso a LIBRERIA M. PEREZ DE ROZAS, Muntaner, 160, Barcelona.

Jefatura de Transportes Militares de Segovia

Debidamente autorizado por la Superioridad, el día 31 del mes actual y a las doce horas, se procederá en esta Jefatura, sita en los locales denominados «Sancti Spiritu», al concurso para la contratación de los acarreos interiores y transportes por carretera que, por cuenta del ramo de Guerra, se verifiquen durante el segundo trimestre del año en curso, obrando el pliego de condiciones en la misma, a disposición de cuantos pudiera interesar, todos los días laborables, de diez a una.

Segovia, 14 de Marzo de 1947.
El comandante jefe

RELOJES SUIZOS 10 AÑOS GARANTIA
ENVIOS POR CORREO HASTA SU DOMICILIO
PIDA CATALOGO GRATIS
FABRICAS SUIZAS REUNIDAS
HERNANI - GUIPUZCOA
FACULTAD DEVOLUCION

¡Estás sin vender un huevo!—Yo vendo más que en Abril. —¿A qué se debe el prodigio? Se debe al
"AVE SANIL"

Entierro de la viuda de Muñoz Seca

Presidieron el duelo los ministros de Asuntos Exteriores y Justicia

Madrid, 15.—Ayer, a las cuatro y media de la tarde, se efectuó el entierro de la respetable señora doña Asunción de Ariza y Díez de Bulnes, viuda del inolvidable don Pedro Muñoz Seca. El acto constituyó una imponente manifestación de duelo, en la que tomaron parte todas las clases sociales. Presidieron los ministros de Asuntos Exteriores y de Justicia, señores Martín Artajo y Fernández Cuesta, con el padre Feliú, don Joaquín, don Pedro, don José María y don Alfonso, hijos de la finada, y los hijos políticos, don Arturo Cardelús, y don Luis Ussía, y el alcalde de Madrid, conde de Santa Marta de Babio. En el acompañamiento, numerosísimo, figuraban títulos de Castilla, escritores, autores dramáticos, actores, periodistas, etc., etc. Reiteramos nuestro pésame a los hijos y demás familia de la llorada finada.

Jefatura agronómica de Segovia

Circular

Habiendo transcurrido con exceso el plazo concedido a los presidentes de las Juntas de Informaciones Agrícolas y presidentes de las Juntas Sindicales Agropecuarias, para la devolución de los impresos que para cumplimentar la ley de barbecheras se les remitió en Septiembre de 1946, se concede un plazo que termina el día 31 del actual. Pasada dicha fecha, se le comunicará al excelentísimo señor gobernador civil para la imposición de la sanción correspondiente a las Juntas que no hubiesen realizado este servicio.

Segovia, 14 de Marzo de 1947.—El ingeniero jefe, Manuel Leal Santoyo.

Vendemos a plazos
SIN INTERMEDIARIOS
Y EN LAS MEJORES CONDICIONES
vajillas, cristalerías de mesa, arañas de cristal, aparatos de luz, dormitorios, armarios, tresillos, comedores, camas niqueladas, coches para niños, etcétera, etcétera
Gran Bazar "LA FUENCISLA"
Isabel la Católica, 12.

BODAS Y BANQUETES
HOTEL CASAS
APERITIVOS
BAR CASAS

El hambre en RUMANIA

Situación grave en varias regiones

Jassy (Rumanía), 15 (1 t.)—Una delegación de la Cruz Roja norteamericana efectuará una jira por las regiones más necesitadas de Moldavia, con objeto de distribuir entre los habitantes ropas y alimentos, ya que la situación en algunas partes de Rumanía es extremadamente grave.—Efe.

Ha sido abortado un movimiento subversivo en EL ECUADOR

Quito, 14.—El ministerio de la Gobernación ha publicado una nota, en la que se dice esta madrugada debía estallar un movimiento revolucionario en la ciudad de Ríobamba, a favor del general Alberto Enríquez. Añade que se hallan comprometidos elementos de la Guardia civil y liberales. Han sido detenidos y encarcelados el jefe de las fuerzas de la Guardia civil de Ríobamba, comandante Jorge Ramos, sobrino del general Enríquez; los comandantes retirados Carlos Carrillo y Gonzalo Yepes y los capitanes Miguel Soto y Serrano. Se desconoce el paradero del general Enríquez.—Efe.

Hundimiento de una cueva en el barrio del Sacro Monte

Han perecido una mujer y dos hijos suyos

Granada, 15.—A primera hora de la mañana, al hundirse una cueva en el barrio del Sacro Monte, han resultado muertos Ana Moreno González y sus dos hijos, Luis, de once años, y María Luisa, de tres. El marido, que se encontraba en la misma habitación ha resultado ileso.—Logos.

Colegio para huérfanos de funcionarios de Prisiones en El Escorial

Tendrá capacidad para 300 plazas

Madrid, 15.—En breve comenzará a construirse en El Escorial un colegio para huérfanos e hijos de funcionarios de Prisiones, que llevará el nombre de Residencia Colegio «Raimundo Fernández Cuesta», y estará enclavada en el mirador del Zaburdón, sobre la carretera de El Escorial a Guadarrama.

El hermoso edificio, proyectado de acuerdo con la tradición arquitectónica que impone la proximidad del Monasterio, será uno de los más hermosos de la Sierra. Su fachada tendrá ochenta y cinco metros y el fondo del edificio ciento veinticinco.

Tendrá capacidad este Colegio Residencia para unos trescientos alumnos (184 niños y 98 niñas). Dispondrá de piscinas, «solariums», iglesia, granja y huerta.

Se fuga el ex jefe de las SS. yugoeslavas

Belgrado, 15 (5 t.)—Janko, ex jefe de las S. S. y de la comunidad alemana en Yugoeslavia, que estaba acusado de crímenes de guerra, se ha fugado del campo de concentración británico en Austria, donde se hallaba detenido, según anuncia la Agencia yugoeslava de noticias.—Efe.

El «Dakota» perdido entre Niza y Lyón se ha estrellado

París, 14 (4 t.)—Se ha confirmado oficialmente que el avión «Dakota» de la Air France, al que se daba como perdido, se ha estrellado contra el suelo. Al parecer iban a bordo 21 pasajeros.—Efe.

* * *

París, 15 (6 t.)—El avión «Dakota» de la Air France que, procedente de Niza, se dirigía a esta capital, y que se perdió en la región de Drome, ha sido encontrado por las patrullas de socorro que practicaban investigaciones para dar con su paradero. Se encuentra en las proximidades de la aldea de Vacherie, a 18 kilómetros de Valence, según informan de Lyón. A bordo de dicho aparato iban 23 personas.—Efe.

SE TRASPASA
el acreditado merendero de
CHAMBERI
Razón en el mismo

Gran feria titulada de "San José,, en Carbonero el Mayor

Según tradicional costumbre, se celebrará en esta localidad, durante los días 19 al 25 del actual mes, la acreditada feria de ganados de todas clases, titulada de San José.

Los dueños de ganado vendrán provistos de la guía de Sanidad y origen. Carbonero el Mayor, a 12 de Marzo de 1947.—El alcalde, **David Rubio.**

M.C.D. 2022

AÑO XLVII.—Número 14.415

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Sábado 15 de Marzo de 1947

SATISFACTORIO DESARROLLO DE LAS IMPORTACIONES DE TRIGO, CARNE, LEGUMBRES, PATATAS, ETCETERA

Serán incautados los útiles, enseres y vehículos de los infractores de la legislación especial de tasas

El Instituto N. de Colonización podrá vender, a plazos, fincas rústicas a los cultivadores modestos

ASCIENDE A TENIENTE GENERAL EL GENERAL MARTIN ALONSO

Informe del ministro de Asuntos Exteriores sobre la situación internacional

OTROS ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 15.—En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado en la tarde de ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado.

Fueron aprobadas las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley haciendo extensivos los beneficios de la de 11 de Julio de 1941 a los caídos en la revolución de 1934 que hayan sido calificados como muertos en campaña.

Decreto-ley sobre incautación de útiles, enseres y vehículos de los que resulten responsables de las infracciones de la legislación especial de tasas.

Decreto por el que se nombra consejero de Estado al embajador don Manuel Gómez García-Barzanallana.

Expedientes de trámite.

Asuntos Exteriores.—Informe sobre la situación internacional.

Gobernación.—Decreto sobre construcción de un grupo de viviendas protegidas para funcionarios del ministerio de la Gobernación que se han de llevar a cabo en colaboración con el Instituto Nacional de la Vivienda.

Decreto por el que se prohibe hacer propaganda y explotación comercial por empresas o particulares de sistemas de forjados que no hayan sido previamente aprobados por la Dirección General de Arquitectura.

Expedientes de obras en pueblos adoptados por la suma de pesetas 19.115.300,61.

Ejército.—Decreto por el que se promueve al empleo de teniente general al de división don Camilo Alonso Vega.

Decreto por el que se asciende a general de división al de brigada don Antonio Barroso Sánchez Guerra.

Decreto por el que se promueve al empleo de interventor del Ejército al coronel de Intervención don Francisco Marín González.

Decreto por el que se concede la cruz blanca del Mérito Militar al teniente coronel de la Guardia civil don José Fariñas Sagredo.

Decreto por el que se declara de urgente ejecución la ampliación del campo de deportes de la Academia General Militar.

Decreto sobre transmisión de pensión a don José Valero Benavente y doña Concepción Ocaña Nacia.

Expedientes de trámite.

Marina.—Decreto por el que se pasa a la situación de reserva al general de división del Cuerpo de Sanidad de la Armada don Francisco Moreno López.

Expedientes de trámite.

Aire.—Decreto por el que se modifican provisionalmente las condiciones de ascenso de los jefes y oficiales de la escala del Aire.

Justicia.—Acuerdo del Consejo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley sobre reorganización del Cuerpo de Practicantes de Medicina de Prisiones.

Decreto por el que se nombra magistrado del Tribunal Supremo a don Pascual Domenech.

Expedientes de rehabilitación de funcionarios.

Expedientes de indulto y de libertad condicional.

Hacienda.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley sobre exenciones tributarias de la emisión de obligaciones por las corporaciones locales.

Decretos de personal.

Expedientes de trámite.

Industria y Comercio.—El ministro

(Continúa en la página 3)

Los restos de Hernán Cortés, identificados

Méjico, 14.--Una comisión del Instituto de la Historia ha resuelto declarar que los restos de Hernán Cortés, hallados en Noviembre último, son auténticos. La identificación se hizo mediante el cotejo de los documentos indicadores del lugar en que se hallaban con otros hallados junto a los restos. Estos serán depositados nuevamente en el nicho del hospital de Jesús, donde fueron descubiertos.—Efe.

Moriñigo declara que la guarnición del Chaco está al lado del Gobierno

LAS TROPAS LEALES AVANZAN PARA CERCAR A LOS REBELDES

NOTICIAS CONTRADICTORIAS

Buenos Aires, 15 (1 t.)—Noticias procedentes del Paraguay informan que el Presidente Moriñigo ha manifestado a la United Press que la guarnición del Chaco sigue siendo leal al Gobierno. Añadió que no había sido bombardeada Concepción, pero que, sin embargo, habían sido bombardeados los objetivos militares en los suburbios de la ciudad y los barcos anclados en los muelles. Dijo también Moriñigo que las tropas leales que operan al Sur de Concepción avanzan rápidamente para cercar a los rebeldes. Terminó diciendo que, a excepción de Concepción, todo el país continúa en calma.—Efe.

LOS REBELDES DESMIENTEN LA AFIRMACION DE MORIÑIGO

Posadas, 15 (2 t.)—La radio rebelde de Concepción dice que las fuerzas del Chaco se han unido a los revolucionarios. También algunas tripulaciones de buques surtos en el río se han sumado a la revolución.—Efe.

SE HA AGRAVADO LA SITUACION

Posadas (Argentina), 14.—Noticias no confirmadas, recibidas del Paraguay, dan cuenta de que numerosos militares confinados por el Presidente Moriñigo en la isla de Peña Hermosa se han unido a los rebeldes. En las últimas doce horas, la situación se ha agravado para el Gobierno de Asunción, después de sumarse a los rebeldes la guarnición del Chaco. Efe.

Alarma en la capital uruguaya

Buenos Aires, 14.—El periódico «The Standard», diario de la colonia británica en la Argentina, afirma que según un viajero llegado de Asunción, la situación es francamente alarmante. No obstante las informaciones oficiales, las comunicaciones están desorganizadas y se tropieza con grandes dificultades en la vida de la ciudad, ya que los establecimientos están a punto de cerrar, pocos alumnos acuden a los centros oficiales de educación y la Policía patrulla activamente por las calles.

Mientras tanto, el Gobierno argentino intensifica sus medidas de vigilancia y observación en la frontera paraguaya, reforzando sus contingentes de gendarmería.—Efe.

Negativa de los pilotos a bombardear Concepción

Posadas (Argentina), 14.--Noticias recibidas de la capital del Paraguay, dan cuenta de que los aviadores de Asunción se han negado a bombardear Concepción, centro del movimiento revolucionario. Los pilotos despegaron de la base militar de Campo Grande para efectuar vuelos de reconocimiento, pero se negaron a despegar con los aviones cargados de bombas.—Efe.

Desaparece un avión con 23 pasajeros entre Niza y Lyón

Lyón, 14.—Se da como perdido un avión de transporte que, procedente de Niza, se dirigía a esta ciudad con 23 personas a bordo. El aparato salió de Niza a la una y veinte de la tarde, y las últimas noticias que de él se recibieron fué al pasar sobre Montelimar, a mitad de camino entre Niza y Lyón.

El avión debía continuar viaje a París.

Todas las patrullas de socorro alpinas y las tropas montañeras de Grenoble y Valence han recibido orden de estar sobre aviso. Algunos grupos han comenzado a practicar investigaciones en la región de Drome, donde se cree que cayó a tierra.—Efe.

El fiscal pide pena de muerte en la horca para MONSEÑOR TISO

Bratislava, 14.—El fiscal que entiende en el juicio contra monseñor Tiso, ex presidente del Estado eslovaco, y contra sus colaboradores, pidió hoy la pena de muerte en la horca para aquél y para el ex ministro de Asuntos Exteriores, Durcansky, y la pena de muerte por fusilamiento para el ex ministro del Interior Sano Mach. El juicio comenzó hace sesenta y ocho días.—Efe.

Gran mortandad en la ganadería lanar inglesa a causa del frío

En varias regiones ha muerto la tercera parte

Londres, 15 (1 t.)—La tercera parte del ganado lanar de Inglaterra y Gales ha muerto a consecuencia de las recientes heladas en Gran Bretaña según informes del ministerio de Agricultura británico. La mayor parte del ganado lanar muerto pertenecía a las granjas de los condados de Yorrshire y Durhamgm. Gran parte del resto del ganado que queda tiene pocas probabilidades de sobrevivir a las bajas temperaturas reinantes.

A consecuencia de la pérdida de ganado durante el año en curso, sólo se podrá aprovechar una reducida cantidad de lana.

Se trabaja intensamente en otras regiones para conservar el ganado lanar y vacuno en buen estado. La muerte de éstos depende de la ayuda que presten las granjas de Midlands y de las regiones del Este y Sur de Inglaterra.—Efe.

BASES MILITARES YANQUIS E[N] FILIPINAS

CHANG KAI CHEK HA DECIDIDO «APLASTAR AL COMUNISMO»

Nankín, 15 (1 t.)—Chang Kai Chek ha manifestado ante el Parlamento que el Gobierno de China ha decidido aplastar la revolución comunista armada. Acusó a los comunistas de haber destruído deliberadamente todos los esfuerzos para poder estabilizar la paz.—Efe.

EL PACT[O] HA SIDO FIRMADO EN MANIL[A]

NORTEAMERICA «VE[LARÁ] POR LA SEGURIDAD [DEL] PUEBLO FILIPINO»

Manila, 15 (1 t.)—Ha sido [firma]do un Pacto entre los Estados [Uni]dos y la República de Filipinas [en] virtud del cual el Gobierno fil[ipino] ha concedido varias bases mil[itares] a Norteamérica en Filipinas. [Los] detalles de dicho pacto no ser[án da]dos a conocer hasta el próxim[o ...]nes. No obstante, los Gobiern[os de] ambos países han acordado p[oner a] disposición del Consejo de S[eguri]dad de la O. N. U. dichas b[ases si] así lo requiere.

El embajador norteamerican[o en] Manila leyó una declaración d[el se]cretario de Estado adjunto, [Mr.] Acheson, según la cual el est[ableci]miento de bases militares nort[eame]ricanas en Filipinas "contrib[uirá a] la consolidación de la paz y [la se]guridad internacional en el [Pací]fico".

En los círculos norteameri[canos] de esta capital se declara qu[e en] virtud de la firma de este acu[erdo] los Estados Unidos cumplen l[a pro]mesa hecha al pueblo filipin[o de] "velar por su seguridad".—E[fe].

EL INFANTE DON CARLOS, EN ESTADO SATISFACTORIO

Barcelona, 14.—En la clínica del doctor Barraquer se ha facilitado el siguiente parte relativo al estado del infante don Carlos de Borbón:

«Hoy le ha sido levantado por primera vez el apósito, encontrándose el ojo en perfecto estado. La enfermedad de Su Alteza sigue su curso satisfactoriamente.»

«Si ayudáis a la formación de los sacerdotes, cooperáis a un tiempo a todas las cosas; porque el sacerdote instruye a los niños, predica al pueblo, santifica a las almas, aplaca a Dios y distribuye la gracia».—P. Ruiz de los Paños.

El 19 de Marzo, DIA DEL SEMINARIO

DETENCION, EN MADRID, DE MAS DE UN CENTENAR [DE] TERRORISTAS, AUTORES DE ASESINATOS Y ATRACOS

Entre éstos se hallan los que colocaron un petar[do] en la cancillería argentina y bombas en otros lugar[es]

Tenían en su poder bombas, pistolas y propaganda subvers[iva]

Madrid, 15.—El día 14 de Febrero pasado, como se hizo público oportunamente, se produjo la explosión de dos petardos, que habían sido colocados en la Cancillería de la Embajada Argentina y en la escalera de la casa de la calle del Correo, 2, que da acceso a las oficinas de la Brigada de Investigación Criminal. El comisario jefe de dicha Brigada, excitado su celo por el interés especial que ofrecía que no quedara impune este acto de terrorismo, cometido contra representación tan estimada y por la mortificación profesional que suponía el hecho de una provocación a la Policía, pudiéramos decir a domicilio, y secundado por el decidido interés de todo el personal a sus órdenes, dispuso infatigablemente trabajos de investigación, que contaron desde el primer momento con la colaboración entusiasta y activa de la Guardia civil.

Tales trabajos dieron su fruto, siendo detenido primeramente Andrés Núñez Pablo (a) «Campos», ex condenado a muerte, cuya pena le fué conmutada por la de treinta años, que quebrantó fugándose del destacamento penitenciario de Valdemanco, incorporándose a los bandoleros de Gredos; es autor de varios atracos y sustrajo explosivos del indicado destacamento de trabajo para la confección de las bombas. Conocido el jefe de esta agrupación de malhechores, se obtuvo igualmente su detención; trátase de Pedro Sanz Padrón (a) «Paco, el Catalán», el cual llegó a España clandestinamente en 1945, después de haberse adiestrado en la llamada Escuela de Terrorismo, de Toulouse (Francia), y se ha confesado organizador y responsable de hechos terroristas cometidos en ésta y otras capitales, habiéndose colocado por su orden los dos petardos a que al principio nos hemos referido.

Con motivo de estas detenciones se practicaron posteriormente la de 52 más complicados en tales actividades, entre ellos José Antonio Adán Quintanilla, Mariano Fernández Garde y Juan Arribas Buedo, autores materiales confesos de la colocación del petardo en la Embajada, el primero, y en la escalera de la Brigada, los dos últimos. Continuadas las investigaciones, se descubrió que en la calle de Jaén, 32, tienda, se guardaba oculto un automóvil que había sido empleado en la comisión de atracos, y tras diez días de infatigable vigilancia, el 1 del corriente mes de Marzo, por la noche, tres individuos trataron de sacar el coche de su escondite, surgiendo los agentes, que fueron recibidos a tiros, por lo que se vieron obligados a repeler la agresión, matando a uno de ellos y deteniendo a los otros dos, uno de ellos herido, sin que por parte de los agentes, por fortuna, hubiera que lamentar ninguna baja. Obtenida la huella necrodactilar, y consultado el archivo dactiloscópico general, se vino en conocimiento de que el muerto era Augusto Díaz Rebollo (a) **«el Gordito»** siendo sus acompañantes José Nicolás Martínez Gallego (a) «el Pepe» y Eugenio Moya Mayor (a) «Moyita», éste licenciado de presidio, donde sufrió seis años de condena por robo de alhajas valoradas en 200.000 pesetas. El «Go[rdito]» se averiguó posteriormente que [era] autor de la muerte de un falan[gista] ocurrida hace varios meses [en el] Puente de Vallecas cuando el m[ismo] intentó detener a unos individ[uos que] colocaban pasquines de propa[ganda] subversiva. En poder de ambos [deteni]dos se encontraron cinco pis[tolas,] varias bombas de mano, y su[ponien]do que las armas sobrantes era[n para] entregarlas a otros individuos [se les] interrogó a este respecto, ac[abando] por confesar que aquella mis[ma no]che habían de acudir a una c[ita con] el nuevo jefe de la banda, nom[brado] en sustitución de «Paco el Ca[talán»] ya detenido, y al que conocían [por el] apodo de Félix, siendo el obj[eto de] la reunión atracar a los pagad[ores de] una Empresa. Apostados los a[gentes]

Continúa en la página

LOTERIA NACIONAL

El segundo premio, de cien mil pesetas, ha correspondido a SEGOVIA

Madrid, 15.—En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado en el día de hoy, han resultado agraciados con las cantidades que se indican, los siguientes números:

Primero, 38.854. 200.000 pesetas. Madrid.

Segundo, 12.352. 100.000 pesetas. SEGOVIA, Baena, San Fernando, Linares, Sevilla, Zaragoza.

Tercero, 782. 50.000 pesetas. Soller, Madrid, Zaragoza, Salamanca, Las Palmas.

PREMIADOS CON 3.000 PESETAS

1.181, Córdoba, Madrid, La Coruña, Bilbao, Línea de la Concepción, Barcelona. 18.190, Valencia, Murcia, Salas, Santander, Sevilla, Paradas, Santa Cruz de Tenerife. 35.664, Barcelona, Jerez de la Frontera, Sevilla, Madrid, Santander, Baracaldo. 40.513, Sevilla. 41.840, Barcelona, Madrid, La Coruña, Valencia. 46.071, Alcalá de Guadaira. 48.934, Valencia. 49.950, Barcelona.

Instrucción religiosa en las escuelas argentinas

Buenos Aires, 15 (1 t.)—La Cámara de diputados, después de dieciséis horas consecutivas de debate, ha convertido en ley el decreto expedido el 31 de Diciembre de 1943 por el Gobierno Farrell, imponiendo la instrucción religiosa en las escuelas primarias y secundarias oficiales y en las privadas del país. La votación fué de 86 votos contra 40, o sea todo el bloque gubernamental a favor, y la oposición en contra.—Efe.

Una nueva gue[rra] parece inevitab[le] dicen los periódi[cos] mejicanos

Méjico, 15 (1 t.)—El diari[o «El] Universal», al comentar el m[ensaje] del Presidente Truman ante e[l Con]greso norteamericano, dice: [«Si] faltaba algún indicio que corro[borara] la creencia general de que una [nueva] guerra es inevitable, éste se pod[ría en]contrar en el discurso de Trum[an».]

El diario «La Prensa» di[ce:] «Una nueva guerra parece inev[itable] una vez más, tanto, que has[ta los] más optimistas no pueden ne[garlo».] Efe.

Un tren especial de Lis[boa] a Sevilla con motiv[o] de la Semana Sant[a]

Lisboa, 14.—Con motivo de [la fe]ria de Abril de Sevilla, ha sido [orga]nizado un tren especial, que [saldrá] de Lisboa los martes, jueves y [sába]dos, a las siete de la tarde, pa[ra lle]gar a Sevilla a la mañana sig[uiente.] Los servicios funcionarán en p[rinci]pio durante la Semana Santa [y la] feria sevillana, pero si tuviesen [éxito] serían normalizados. El tren r[ecibirá] la denominación de «Andalu[cía Ex]preso».—Efe.

Libros, revistas, trabajos comerciales, impresos de larga tirada encárguelos en EL ADELANTADO